

Lista de erogación.

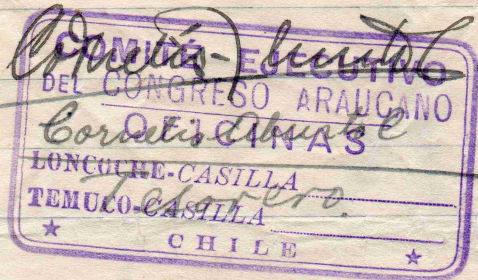
Temuco, 15 de Marzo de 1936.

La Federación Araucana y Comité Ejecutivo del Congreso Araucano en sesión celebrada con fecha de hoy, entre otros acuerdos tomados acordó:

Colectar fondo para el mantenimiento de la Federación Araucana y la ayuda económica a los relegados señores Manuel Aburto Parqui y Aurelio Namucos Colicoy.

Por lo tanto pedimos la cooperación a todos los Obreros de ésta ciudad que solidarizan y luchan por nuestra causa común.

Para este fin queda autorizado el hermano don Martín 2º Pairemal Ibuenchual.



Nombres	Emilio Ramos G.	\$ 1.00
	Luis Henríquez	1.00
	Martín Pairemal	1.00
	Luis Callejos	1.00